

Homilía de Mons. Demetrio Fernández González, obispo de Córdoba,  
en el Encuentro sacerdotal de los obispos y sacerdotes de Andalucía  
ante las reliquias de San Juan de Avila,  
en el Año sacerdotal  
Catedral de Córdoba, 6 de mayo de 2010

*Saludos*

Queridos hermanos en el Señor:

“Teniendo en torno nuestro tan gran nube de testigos, sacudamos todo lastre y el pecado que nos asedia, y corramos con fortaleza la prueba que se nos propone, fijos los ojos en Jesús, el que inicia y consume la fe, el cual, en lugar del gozo que se le proponía, soportó la cruz sin miedo a la ignominia y está sentado a la diestra del trono de Dios” (Hb 12,1).

Srs. Arzobispos Metropolitanos de Sevilla, D Juan José, y de Granada, D. Francisco Javier con vuestros respectivos presbiterios

Queridos sacerdotes y Obispos de la Iglesia de Dios que camina en Andalucía:

De Almería, que está presidida por mi hermano Adolfo, con su presbiterio

De Guadix, que ha sido confiada a mi hermano Ginés, con su presbiterio.

De Jaén, que es pastoreada por mi hermano Ramón, con su presbiterio.

De Málaga, que es gobernada por mi hermano Jesús, a quien acompaña el obispo emérito Antonio, con su presbiterio.

De Cádiz y Ceuta, que es presidida por mi hermano Antonio, con su presbiterio.

De Asidonia-Jerez, que preside mi hermano José, con su presbiterio.

De Huelva, que es pastoreada por mi hermano José, con su presbiterio.

Nos encontramos en la Catedral de Córdoba en un encuentro de sacerdotes de todas las diócesis de Andalucía, con motivo del Año sacerdotal que el Santo Padre ha convocado en el 150 aniversario del *dies natalis* de san Juan María Vianney, el santo Cura de Ars. Desde la solemnidad del Sdo. Corazón de Jesús del año 2009 a la misma fiesta del año 2010 se van presentando ocasiones en las que todo el pueblo de Dios pueda valorar cada vez más el gran don del sacerdocio ministerial, que Cristo ha dejado a su Iglesia, vinculado estrechamente a la Eucaristía. “El sacerdocio es el amor del corazón de Jesús”, repetía el santo Cura de Ars.

Nuestra congregación tan numerosa se produce en torno a la fecha anual con que celebramos a nuestro patrono san Juan de Ávila, acudiendo desde todas las diócesis de Andalucía a la Catedral de Córdoba, diócesis en la que el Santo fue presbítero la mayor parte de su vida ministerial y desde la que se produjo su tránsito al cielo el 10 de mayo de 1569. Diócesis que conserva sus reliquias, trasladadas para esta ocasión desde Montilla hasta esta santa Iglesia Catedral, que hoy nos acoge, y en la que el Maestro Ávila predicó.

El santo Cura de Ars que ha dado lugar al Año sacerdotal y san Juan de Avila, en torno al cual nos reunimos hoy no son rivales entre sí. Uno y otro son transparencia del único Pastor y guardián de nuestras almas, Cristo el Señor, que nos ha llamado a cada uno de nosotros por nuestro nombre para que prolonguemos su misión en el mundo. Uno y otro son modelos de vida cristiana y sacerdotal y al contemplar sus vidas nos sentimos impulsados a vivir una vida sacerdotal santa.

### *Año sacerdotal*

Sin Eucaristía no hay Iglesia. Sin sacerdotes no hay Eucaristía. Nosotros, queridos sacerdotes, hemos sido llamados por el Señor, hemos sido ungidos y consagrados por su Espíritu Santo en el sacramento del Orden y hemos sido enviados a servir a este pueblo de reyes, asamblea santa, pueblo sacerdotal, para que cada uno de los bautizados, movido por el Espíritu Santo, haga de su vida una ofrenda permanente, ofrecida en sacrificio a Dios y en favor de los hermanos.

Para cumplir esta sagrada misión, que Jesucristo nos ha confiado con amor de hermano, es preciso que planteemos nuestra vida en clave de santidad. No somos meros funcionarios, que cumplen su oficio a unas horas y con unas tareas concretas. Somos ante todo ofrenda con Cristo sacerdote y víctima para la redención del mundo, pan partido como el pan eucarístico para saciar el hambre y la sed de nuestros hermanos. Esto incluye toda nuestra existencia, en una donación sin reservas, a tiempo completo, siguiendo a Jesucristo pobre, casto y obediente, y dejando que nuestra vida se consuma por la caridad pastoral en el servicio a los hermanos.

Vivimos tiempos recios, en los que somos llamados a participar en los “duros trabajos del Evangelio” (2Tm 1,8). San Juan de Avila y el Santo Cura de Ars tomaron parte en estos duros trabajos según las condiciones de su época, que no eran más dificultosas que las nuestras. Al frente de esta tarea hemos sido colocados como atalayas, como centinelas, como

capitanes de la civilización del amor. “Llevamos este tesoro en vasijas de barro, para que se vea que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no proviene de nosotros. Nos aprietan por todas partes, pero no nos aplastan; estamos apurados, pero no desesperados; somos perseguidos, pero no abandonados; derribados, pero no aniquilados, llevando siempre y en todas partes en nuestro cuerpo la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo” (2Co 4,7-10).

Pero no hemos de temer. El “autor y consumidor de nuestra fe, Jesucristo” ha vencido al mundo y ha sembrado nuestra historia de una multitud innumerable de santos sacerdotes. Necesitamos mirar más que nunca a los santos sacerdotes que nos han precedido, al santo Cura de Ars, a san Juan de Ávila, a esa inmensa nube de testigos que nos acompañan y nos animan en el camino de la vida para cumplir la misión encomendada. “Todavía no habéis llegado a la sangre en vuestra lucha contra el pecado” (Hb 12,4). En este contexto, el Papa nos presenta la figura del santo Cura de Ars que con su oración incesante, con su vida penitente, con su celo apostólico y su amor a los pobres, con su dedicación sin reservas al ministerio sacerdotal, sobre todo el en confesionario y en el acercamiento de los fieles a la Eucaristía, se presenta como un modelo de vida sacerdotal también para nosotros los sacerdotes del siglo XXI.

Nuestra época necesita santos, necesita santos sacerdotes. Serán los sacerdotes santos los que transformarán el mundo desde dentro, pues de la santidad del sacerdote depende sobre todo el fruto de su ministerio. Este año sacerdotal ha sido convocado para que los sacerdotes recuperemos cada vez más este norte, y a la pregunta que tantos se plantean sobre el tipo de sacerdote que necesita hoy nuestra Iglesia y nuestro mundo, respondamos con toda claridad: La Iglesia hoy necesita sacerdotes santos, el mundo de hoy necesita sacerdotes santos. Sacerdotes con una fuerte experiencia de Dios alimentada continuamente en la oración abundante. Con una entrega total de sus vidas, desprendidos de todo, incluso de sí mismos. Con una disponibilidad misionera para evangelizar donde sea necesario. Sacerdotes que viven con gozo la comunión eclesial, que aman al Papa y siguen su magisterio y su disciplina. Sacerdotes llenos de esperanza y por tanto capaces de levantar la esperanza de los hombres de nuestro tiempo

Nos echan en cara nuestros defectos, nuestros pecados. Algunos hermanos nuestros incluso han incurrido en graves delitos que todos rechazamos y a todos nos avergüenzan. No hemos de asustarnos, ni defendernos contraatacando. El Papa Benedicto XVI con mente lúcida nos muestra el camino: hagamos penitencia por nuestros pecados y por los pecados de

nuestros hermanos, imploramos continuamente el don de la conversión para nosotros y para los demás, y sobre todo miremos a Cristo y a los santos sacerdotes. Multipliquemos los momentos de adoración eucarística ante Jesús sacramentado, acudamos de manera asidua al sacramento del perdón. El santo Cura de Ars en este Año sacerdotal nos habla claramente de que el pecado no es la última palabra. La última palabra la tiene Dios, rico en misericordia. Y a esa misericordia nos acogemos todos, especialmente los sacerdotes, que somos destinatarios de la misma y ministros de esa misericordia para todos los hombres.

Os recomiendo vivamente, queridos sacerdotes y seminaristas, la lectura meditada de los discursos que el Papa Benedicto XVI nos está ofreciendo a lo largo de este Año sacerdotal. Tendremos pronto a nuestra disposición un libro que los recoja todos para poder releerlos detenidamente. Constituirán un precioso tesoro para la renovación espiritual de nuestra vida sacerdotal.

Permitidme la lectura de un párrafo precioso de uno de tales discursos:

«El sacerdote ya no se pertenece a sí mismo, sino que, por el carácter sacramental recibido (cf. CEC nn. 1563 y 1582), es "propiedad" de Dios. Este "ser de Otro" deben poder reconocerlo todos, gracias a un testimonio límpido.

En el modo de pensar, de hablar, de juzgar los hechos del mundo, de servir y de amar, de relacionarse con las personas, incluso en el hábito, el sacerdote debe sacar fuerza profética de su pertenencia sacramental, de su ser profundo. Por consiguiente, debe poner sumo esmero en preservarse de la mentalidad dominante, que tiende a asociar el valor del ministro no a su persona, sino sólo a su función, negando así la obra de Dios, que incide en la identidad profunda de la persona del sacerdote, configurándolo a sí de modo definitivo (cf. *ib.*, n. 1583).

El horizonte de la pertenencia ontológica a Dios constituye, además, el marco adecuado para comprender y reafirmar, también en nuestros días, el valor del celibato sagrado, que en la Iglesia latina es un carisma requerido por el Orden sagrado (cf. PO 16) y que las Iglesias orientales tienen en grandísima consideración (cf. CEO, c. 373). Es una auténtica profecía del Reino, signo de la consagración con corazón indiviso al Señor y a las "cosas del Señor" (*1 Co 7, 32*), expresión de la entrega de uno mismo a Dios y a los demás (cf. CEC n. 1579)» (12 de marzo de 2010).

## *En la tierra de san Juan de Avila*

En este encuentro sacerdotal hemos querido sentir muy cercana la presencia del “apóstol de Andalucía”, nuestro querido san Juan de Ávila, cuyas reliquias se encuentran entre nosotros traídas desde Montilla hasta esta santa Iglesia Catedral. Debo confesaros que siento una especial emoción, al encontrarme hoy con vosotros ante “el arca del testamento”, como calificó san Ignacio de Loyola al Maestro Ávila. Desde niño he cantado el himno del santo en ocasiones como ésta, he leído desde joven la belleza de sus escritos sobre el sacerdocio. He sentido arder mi corazón tantas veces ante la grandeza del amor de Dios descrito por su pluma castellana. El Señor me concede en este día participar con vosotros del gozo de esta celebración. Demos gracias a Dios, de quien procede todo don. Y que la gracia recibida en este día se prolongue a lo largo de toda nuestra vida.

San Juan de Avila ha sido aliento de generaciones y generaciones de sacerdotes de estas tierras andaluzas, y en todos los seminarios de España, siendo declarado patrono del clero secular español en 1946 por el Papa Pío XII. Ya en su época fue maestro de santos, uno de los más influyentes del siglo XVI. Su obra *Audi filia* convirtió más almas que letras tiene. Ejerció un influjo notable en la reforma del clero de su tiempo con los célebres memoriales al Concilio de Trento (llevados hasta el aula conciliar por el arzobispo de Granada, Pedro Guerrero) y a los concilios de Toledo (que presidió el obispo de Córdoba Cristóbal de rojas), donde insiste una vez más en que la renovación de la Iglesia vendrá de la mano de la reforma del clero, es decir, de sacerdotes santos. A ello dedicó gran parte de su ministerio, fundando colegios, seminarios y hasta la misma universidad de Baeza.

He aquí una figura atrayente, que esperamos sea pronto declarado doctor de la Iglesia, es decir, maestro con doctrina eminente de la vida cristiana. La diócesis de Córdoba y las demás diócesis de Andalucía y de España tenemos ante nosotros un precioso reto, como uno de los mejores frutos de este año sacerdotal. Poner en valor la figura, la doctrina, la santidad del Maestro Juan de Ávila para que todos los sacerdotes del mundo encuentren en él lo que para nosotros es fácilmente accesible. En el intercambio de dones de unas diócesis a otras, dentro de la única Iglesia universal, nos corresponde a nosotros dar a conocer a esta columna de la Iglesia, precisamente en estos tiempos recios en los que hemos de mirar a los santos sacerdotes que nos han precedido y cuya doctrina es aliento para nuestra misión apostólica.

La ocasión me es propicia para pedirnos que profundicemos todos en la vida y doctrina del Santo, de manera que nos sea cada vez más familiar, y quién sabe si de esta ocasión alguno siente la llamada a dedicar sus estudios y su investigación a esta figura sacerdotal que tanto influjo ha tenido en la historia de la Iglesia y está llamado a tener más todavía a partir de su próxima declaración como doctor. La diócesis de Córdoba apoyará estas investigaciones y está en condiciones de crear un centro de espiritualidad y de estudio en torno a la Iglesia de la Encarnación de Montilla, que guarda celosamente sus reliquias.

Termino con unas palabras del Maestro Ávila acerca de la formación de los futuros sacerdotes, dirigidas al Concilio de Trento y plenamente actuales en nuestros días:

*“Lo que este santo Concilio pretende es el bien y la reformatión de la Iglesia. Y para este fin, también consta que el remedio es la reformatión de los ministros de ella. Y cómo este sea el medio de este bien que se pretende, se sigue que todo el negocio de este santo concilio ha de ser dar orden cómo estos ministros sean tales como oficio tan alto requiere. Pues sea ésta la conclusión: que se dé orden y manera para educarlos que sean tales; y que es menester tomar el negocio de más atrás, y tener por cosa muy cierta que, si quiere la Iglesia tener buenos ministros, que conviene hacellos; y si quiere tener gozo de buenos médicos de las almas, ha de tener a su cargo de los criar tales y tomar el trabajo de ellos; y si no, no alcanzará lo que desea”* (Memorial primero al Concilio de Trento, 9).

Que san Juan de Ávila y el Santo Cura de Ars nos alcancen esta gracia especial que hoy pedimos humildemente. Así sea.